

ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA LESIÓN MEDULAR ESPINAL

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
• CUENTAS ANUALES	
Balance abreviado al cierre del ejercicio 2012 y 2011	1-2
Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011	3
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012	5 - 39

Balances abreviados al 31 de diciembre
Asociación para el Estudio de la Lesión Medula Espinal
(Euros)

ACTIVO	Notas	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE		6.320,02	8.199,97
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	2.626,02	4.505,97
IV. Inversiones Inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas		-	-
IV. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	3.694,00	3.694,00
VII. Activos por Impuesto diferido		-	-
ACTIVO CORRIENTE		276.806,92	320.371,49
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	228.503,58	270.802,31
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-
V. Inversiones en entidades de grupo y asociadas		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.6	48.303,34	49.569,18
TOTAL ACTIVO		283.126,94	328.571,46

Balances abreviados al 31 de diciembre
Asociación para el Estudio de la Lesión Medula Espinal
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2012	2011
PATRIMONIO NETO		178.129,98	200.961,03
Fondos Propios	11	178.129,98	200.579,03
I. Fondo Social		31.790,80	31.790,80
II. Reservas		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		168.788,23	164.121,43
IV. Excedente del ejercicio		(22.449,05)	4.666,80
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	-	382,00
PASIVO CORRIENTE		104.996,96	127.610,43
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo		70,00	77,58
Deudas con entidades de crédito	8.1	70,00	77,58
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a corto plazo		-	-
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas		-	-
V. Beneficiarios- Acreedores		-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.2	51.623,96	81.122,85
Proveedores		-	-
Otros acreedores		51.623,96	81.122,85
VII. Periodificaciones a corto plazo	9	53.303,00	46.410,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		283.126,94	328.571,46

**Cuenta de resultado abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
Asociación para el Estudio de la Lesión Medula Espinal
(Euros)**

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas	2012	2011
Ingresos de la actividad propia	13.1	695.516,41	743.399,11
Cuotas de usuarios y afiliados		14.269,56	12.671,12
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		356.732,33	347.165,64
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		324.514,52	383.562,35
Gastos de personal	13.2	(229.961,07)	(222.227,18)
Otros gastos de explotación	13.3	(486.550,16)	(515.003,73)
Amortización del inmovilizado	5	(1.879,95)	(6.183,09)
Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio	10	382,00	4.568,00
Afectas a la actividad propia		382,00	4.568,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(22.492,77)	4.553,11
Ingresos financieros		43,72	113,69
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		43,72	113,69
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(22.449,05)	4.666,80
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del Ejercicio		(22.449,05)	4.666,80
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
Subvenciones recibidas		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(22.449,05)	4.666,80

- 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 6. ARRENDAMIENTOS**
- 7. ACTIVOS FINANCIEROS**
- 8. PASIVOS FINANCIEROS**
- 9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO**
- 10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.**
- 11. PATRIMONIO NETO**
- 12. SITUACIÓN FISCAL**
- 13. INGRESOS Y GASTOS**
- 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
- 15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**
- 16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**
- 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 18. OTRA INFORMACIÓN**
- 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**
- 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**
- 21. HECHOS POSTERIORES**

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), con N.I.F.: G-80061856, es una Asociación sin ánimo de lucro que se constituyó como Asociación el seis de septiembre de 1990 y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 96.644.

Aesleme, (en adelante, la Asociación) tiene su domicilio social y fiscal en Madrid, en Pozuelo de Alarcón, Calle Vía de las dos Castillas, 33.

La Asociación tiene como actividad principal la prevención en todos sus aspectos (primaria, secundaria y terciaria) de la lesión medular y cerebral, así como en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas (Integración e investigación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente a las Entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

b) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Con la entrada en vigor de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre han aplicado los principios contables, normas de valoración y criterios de clasificación dispuestos en el mismo. Conforme a lo establecido en su disposición transitoria única, la Asociación ha optado por considerar como fecha de transición a dicha adaptación el 1 de enero de 2012 por lo que el balance de apertura no es coincidente con el balance incluido en las cuentas anuales formuladas relativas al ejercicio 2011.

En consecuencia, las cuentas anuales del ejercicio 2012 incluyen las cifras del ejercicio anterior sin reclasificar.

La aplicación de la adaptación del Plan General de Contabilidad y los nuevos criterios establecidos en la misma no han producido impactos en el patrimonio neto ni en el resto de partidas de balance. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de los importes de los nuevos epígrafes.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

c) Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del órgano de gobierno de la Asociación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se han realizado estimaciones basadas en hipótesis en función de la mejor información disponible en dicha fecha que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable. Existe riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

e) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, la Asociación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

g) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

Se incluye a continuación la distribución del excedente del ejercicio 2012 que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2011 aprobada por la Asamblea General celebrada el 6 de junio de 2012.

Base de Reparto	2012	2011
Excedente del ejercicio	(22.449,05)	4.666,80
Total	(22.449,05)	4.666,80

Distribución	2012	2011
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(22.449,05)	-
A compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	-	4.666,80
Total	(22.449,05)	4.666,80

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Asociación no tiene fondo de comercio.

4.2. Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Descripción	Años de vida útil estimada	% Anual
Mobiliario y enseres	10	10%
Elementos de transporte	6	16%
Equipos para procesos de información	4	25%

c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

d) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

4.4. Permutas

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ninguna permuta.

4.5. Instrumentos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la asociación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

c) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la asociación ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de subscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

e) Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza.

f) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

g) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la asociación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

h) Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la asociación ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

i) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos o beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando se hayan extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieran.

j) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

k) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

l) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la asociación:

Cuando la Asociación realiza alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se registra el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 este epígrafe recoge cuentas corrientes por importe de 48.303,34 euros (al 31 de diciembre de 2011 el saldo en cuentas corrientes ascendía a 49.569,18 euros).

Estas cuentas se encuentran remuneradas a los tipos de mercado de este tipo de activos.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Asociación realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido transacciones en moneda extranjera.

4.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Asociación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

- *Ingresos de la entidad por la actividad propia*

Recogen, principalmente, la aportación de terceros destinada a la financiación de los diversos proyectos de la Asociación.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos por subvenciones a la actividad, se efectúa en el momento en que terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por actividad propia", con cargo en cuentas de deudores hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, en el caso de que existieran gastos pendientes de incurrir, no se imputarían a resultados el ingreso proporcional registrándose en la cuenta de balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

4.11. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14. Combinaciones de negocios

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido operaciones con partes vinculadas.

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el movimiento en dichos ejercicios de las partidas que componen el inmovilizado material es el siguiente:

Euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2012				
Coste				
Mobiliario	5.528,50	-	-	5.528,50
Equipos para procesos de información	17.566,93	-	-	17.566,93
Elementos de transporte	43.575,30	-	-	43.575,30
	66.670,73			66.670,73
Amortización acumulada				
Mobiliario	(3.946,85)	(308,81)	-	(4.255,66)
Equipos para procesos de información	(15.024,61)	(1.189,14)	-	(16.213,75)
Elementos de transporte	(43.193,30)	(382,00)	-	(43.575,30)
	(62.164,76)	(1.879,95)		(64.044,71)
Valor neto contable	4.505,97	(1.879,95)		2.626,02
Ejercicio 2011				
Coste				
Mobiliario	5.528,50	-	-	5.528,50
Equipos para procesos de información	16.029,93	1.537,00	-	17.566,93
Elementos de transporte	43.575,30	-	-	43.575,30
	65.133,73	1.537,00		66.670,73
Amortización acumulada				
Mobiliario	(3.638,04)	(308,81)	-	(3.946,85)
Equipos para procesos de información	(13.718,33)	(1.306,28)	-	(15.024,61)
Elementos de transporte	(38.625,30)	(4.568,00)	-	(43.193,30)
	(55.981,67)	(6.183,09)		(62.164,76)
Valor neto contable	9.152,06			4.505,97

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el valor de coste del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es de 61.274,26 y 29.697,39 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Asociación no tenía activos clasificados como intangibles o como inversiones inmobiliarias.

6. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas en Madrid hasta el 8 de agosto de 2013. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 30.230,58 euros (Nota 13.3) en el ejercicio 2012 (31.567,20 euros en 2011).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2012	2011
Hasta un año	17.423,07	18.564,00
Entre uno y cinco años	-	10.829,00
Más de cinco años	-	-
	17.423,07	29.393,00

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros de la compañía, se encuentran registrados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar tanto a 31 de diciembre de 2012 como de 2011.

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas por no existir.

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Euros	Créditos y otros	
	2012	2011
Activos financieros no corrientes		
Inversiones Financieras a largo plazo (Fianzas entregadas)	3.694,00	3.694,00
	3.694,00	3.694,00
Activos financieros corrientes		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	228.503,58	270.802,31
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	-	-
	228.503,58	270.802,31
	232.197,58	274.496,31

7.1. Inversiones Financieras a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Asociación tiene registrados en este epígrafe del balance de situación las fianzas constituidas por el contrato de arrendamiento de las oficinas donde desarrolla su actividad.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en esta cuenta,

7.2. Inversiones Financieras a corto plazo

El movimiento de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Euros	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2012				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	270.802,31	267.319,01	(309.617,74)	228.503,58
Valor neto contable	270.802,31	267.319,01	(309.617,74)	228.503,58
Ejercicio 2011				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	211.255,00	308.703,31	(249.156,00)	270.802,31
Valor neto contable	211.255,00	308.703,31	(249.156,00)	270.802,31

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido traspasos o reclasificaciones entre los activos financieros de la Asociación.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

8. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se encuentran registrados en la categoría de débitos y partidas a pagar tanto a 31 de diciembre de 2012 como de 2011.

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

Euros	Pasivos Financieros	
	2012	2011
Pasivos financieros no corrientes	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo	70,00	77,58
Beneficiarios-Acreedores	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	51.623,96	81.122,85
	51.693,96	81.200,43

8.1. Deudas a corto plazo

La Asociación contrató con Caja Madrid una tarjeta de crédito el 25 de junio de 2008 de vencimiento anual prorrogable con un límite de 3.000 euros y con un tipo de interés nominal mensual de 0,99%.

En balance figura el importe del crédito dispuesto al cierre del ejercicio por importe de 70,00 euros (77,58 euros en el 2011).

8.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar

El movimiento de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Euros	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2012				
Acreedores comerciales	62.797,85	369.772,47	(404.696,56)	27.873,76
Hacienda Publica Acreedora (Nota 12)	18.325,00	105.963,51	(100.538,31)	23.750,20
Valor neto contable	81.122,85	475.735,98	(505.234,87)	51.623,96
Ejercicio 2011				
Acreedores comerciales	68.079,89	399.340,63	(404.622,67)	62.797,85
Hacienda Publica Acreedora (Nota 12)	18.191,13	92.419,35	(92.285,48)	18.325,00
Valor neto contable	86.271,02	491.759,98	(496.908,15)	81.122,85

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido impagos en los préstamos pendientes.

9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Se corresponde con la parte pendiente de devengo de las promociones y colaboraciones firmadas durante 2012 y cuyo período de devengo supera el cierre del ejercicio.

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

Al 31 de diciembre de 2011 la Asociación tenía registrada en esta cuenta de patrimonio neto el importe pendiente de llevar a pérdidas y ganancias de la donación de dos coches. Las donaciones se van imputando a pérdidas y ganancias según la amortización de los dos elementos.

El detalle de estos elementos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2012				
Coste				
Elementos de transporte	43.575,30	-	-	43.575,30
	43.575,30			43.575,30
Amortización acumulada				
Elementos de transporte	(43.193,30)	(382,00)	-	(43.575,30)
	(43.193,30)			(43.575,30)
Valor neto contable	382,00			-
Ejercicio 2011				
Coste				
Elementos de transporte	43.575,30	-	-	43.575,30
	43.575,30			43.575,30
Amortización acumulada				
Elementos de transporte	(38.625,30)	(4.568,00)	-	(43.193,30)
	(38.625,30)	(4.568,00)		(43.193,30)
Valor neto contable	4.950,00			382,00

Adicionalmente el movimiento producido en el patrimonio como consecuencia de las subvenciones con asignación específica recibidas durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Euros	Saldo inicial	Altas	Traspaso a resultados	Saldo final
Ejercicio 2012				
Subvenciones recibidas	-	141.995,00	(141.995,00)	-
Valor neto contable	-	141.995,00	(141.995,00)	-

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

11. PATRIMONIO NETO

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

Euros	Saldo inicial	Altas	Bajas	Ajustes por errores 2010	Saldo final
Ejercicio 2012					
Fondo Social	31.790,80	-	-	-	31.790,80
Remanente	438.868,58	4.666,80	-	-	443.535,38
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(269.171,15)	-	(5.576,00)	-	(274.747,15)
Excedente del ejercicio	(909,20)	(22.449,05)	909,20	-	(22.449,05)
Total Fondos Propios	200.579,03	(17.782,25)	(4.666,80)	-	178.129,98
Ejercicio 2011					
Fondo Social	31.790,80	-	-	-	31.790,80
Remanente	438.868,58	-	-	-	438.868,58
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(216.290,26)	(52.880,89)	-	-	(269.171,15)
Resultado del ejercicio	(52.880,89)	4.666,80	52.880,89	(5.576,00)	(909,20)
Valor neto contable	201.488,23	57.547,69	(52.880,89)	(5.576,00)	200.579,03

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2012	2011
Activos Fiscales		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-
Pasivos Fiscales		
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	18.789,12	14.556,31
Seguridad Social	4.961,08	3.768,69
Total (Nota 8.2)	23.750,20	18.325,00

12.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Dado el carácter de la Asociación de entidad sin ánimo de lucro y acogiéndose al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, resulta exenta del pago del Impuesto sobre Sociedades, pero no de su presentación.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	2012	2011
Resultado del ejercicio.	(22.449,05)	4.666,80
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	-	-
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	4.666,80
Base Imponible	(22.449,05)	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Asociación está abierta a inspección fiscal de sus ejercicios para todas las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro años.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente:

Año de origen	Compensables hasta	Miles de euros	
		2012	2011
2010	2028	48.214,09	52.880,89
2012	2030	22.449,05	-
		70.663,14	52.880,89

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Detalle

El detalle de Ingresos de explotación a 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2012	2011
Subvenciones oficiales y colaboraciones	571.133,80	598.904,26
Donaciones y legados afectos a la actividad	124.382,61	144.494,85
Total Subvenciones, colaboraciones y donativos imputados a ingresos	695.516,41	743.399,11

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Las distintas cuantías imputadas al resultado del ejercicio, por "Subvenciones, Colaboraciones y Donativos imputados a ingresos", han sido las siguientes:

Euros				
Entidad	Tipo de entidad	Subvenciones y Convenios de Colaboración	Donaciones	Total
Ejercicio 2012				
COMISIÓN EUROPEA	Admon. Internacional	37.613,68	-	37.613,68
FUNDACIÓN MAPFRE	Privada	75.000,00	-	75.000,00
DIRECCIÓN GRAL.DE TRAFICO	Admon. Estatal	100.000,00	-	100.000,00
C.NAL.DE AUTOESCUELAS	Privada	-	77.290,00	77.290,00
EMT	Privada	13.000,00	-	13.000,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	Admon. Estatal	24.000,00	-	24.000,00
FUNDACIÓN C.AT.MADRID	Privada	24.000,00	-	24.000,00
COLABORACIÓN G.VASCO	Admon. Estatal	24.000,00	-	24.000,00
COMUNIDAD DE MADRID	Admon. Estatal	21.863,79	-	21.863,79
AXA SEGUROS GENERALES	Privada	25.000,00	-	25.000,00
LIBERTY SEGUROS	Privada	25.000,00	-	25.000,00
GROUPAMA	Privada	18.000,00	-	18.000,00
CABILDO INSULAR	Admon. Estatal	17.995,00	-	17.995,00
MUTUA MADRILEÑA	Privada	40.000,00	-	40.000,00
TOYOTA ESPAÑA	Privada	10.000,00	-	10.000,00
FUNDACIÓN ADECCO	Privada	74.472,00	-	74.472,00
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	Admon. Estatal	3.404,00	-	3.404,00
AYUNTAMIENTO POZUELO	Admon. Estatal	3.000,00	-	3.000,00
AYTTO.DOS HERMANAS	Admon. Estatal	2.800,00	-	2.800,00
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	Admon. Estatal	1.300,00	-	1.300,00
AYUNTAMIENTO CORIA	Admon. Estatal	1.000,00	-	1.000,00
AYUNTAMIENTO MORALEJA	Admon. Estatal	500,00	-	500,00
AYUNTAMIENTO ANDÚJAR	Admon. Estatal	300,00	-	300,00
AYUNTAMIENTO PLASENCIA	Admon. Estatal	1.350,00	-	1.350,00
AYUNTAMIENTO DE JEREZ	Admon. Estatal	5.870,00	-	5.870,00
AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA	Admon. Estatal	300,00	-	300,00
AYUNTAMIENTO ZARZA DE GRANADILLA	Admon. Estatal	800,00	-	800,00
DIPUTACIÓN DE JAÉN	Admon. Estatal	3.855,00	-	3.855,00
FUNDACIÓN ACS	Privada	6.000,00	-	6.000,00
PREMIO LIBERTY	Privada	7.774,00	-	7.774,00
CURSOS EMPRESAS	Privada	2.936,33	-	2.936,33
MIEMBROS HONORÍFICOS	Privadas	-	14.269,56	14.269,56
RESTO DE DONACIONES	Privadas	-	32.823,05	32.823,05
TOTAL		571.133,80	124.382,61	695.516,41

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Euros		Subvenciones y Convenios de Colaboración	Donaciones	Total
Entidad	Tipo de entidad			
Ejercicio 2011				
COMISIÓN EUROPEA	Admon. Internacional	15.417,00		
FUNDACIÓN MAPFRE	Privada	75.000,00	-	75.000,00
CAJA DUERO	Privada	2.000,00	-	2.000,00
I. FOMENTO EMPLEO CÁDIZ	Empresa pública	1.072,00	-	1.072,00
DIPUTACIÓN BADAJOZ	Admon. Estatal	2.500,00	-	2.500,00
DIPUTACIÓN CÁCERES	Admon. Estatal	2.700,00	-	2.700,00
DIRECCIÓN GRAL.DE TRAFICO	Admon. Estatal	99.866,31	-	99.866,31
C.NAL.DE AUTOESCUELAS	Privada	-	75.520,00	67.624,00
COLABORACIÓN ROAD SHOW	Privada	26.000,00		26.000,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	Admon. Estatal	24.000,00	-	24.000,00
PREMIO UNESPA	Privada	-	20.250,00	20.250,00
FUNDACIÓN C.AT.MADRID	Privada	24.000,00	-	24.000,00
COLABORACIÓN G.VASCO	Admon. Estatal	24.000,00	-	24.000,00
COMUNIDAD DE MADRID	Admon. Estatal	23.960,31	-	23.960,31
AXA SEGUROS GENERALES	Privada	25.000,00	-	25.000,00
LIBERTY SEGUROS	Privada	27.397,64	-	27.397,64
GROUPAMA	Privada	25.000,00	-	25.000,00
CABILDO INSULAR	Admon. Estatal	17.995,00	-	17.995,00
MUTUA MADRILEÑA	Privada	50.000,00	-	50.000,00
TOYOTA ESPAÑA	Privada	10.000,00	-	10.000,00
FUNDACIÓN KONECTA	Privada	25.000,00	-	25.000,00
JUNTA DE EXTREMADURA	Admon. Estatal	10.000,00	-	10.000,00
LEASE PLAN SERV., EXTREMADURA	Privada	8.000,00	-	8.000,00
CONCEJALÍA SANIDAD ASTURIAS	Admon. Estatal	7.000,00	-	7.000,00
ADECCO-TALGO	Privada	5.000,00	-	5.000,00
PREMIO SOLIDARIO DEL SEGURO	Privada	-	9.500,00	9.500,00
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	Admon. Estatal	3.404,00	-	4.476,00
AYUNTAMIENTO FUENLABRADA	Admon. Estatal	4.000,00	-	4.000,00
AYUNTAMIENTO POZUELO	Admon. Estatal	3.000,00	-	3.000,00
AYTTO.DOS HERMANAS	Admon. Estatal	2.800,00	-	2.800,00
AYUNTAMIENTO ALMENDRALEJO	Admon. Estatal	1.000,00	-	1.000,00
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	Admon. Estatal	1.300,00	-	1.300,00
AYUNTAMIENTO CARMONA	Admon. Estatal	1.600,00	-	1.600,00
AYUNTAMIENTO CORIA	Admon. Estatal	1.000,00	-	1.000,00
AYUNTAMIENTO MORALEJA	Admon. Estatal	500,00	-	500,00
AYUNTAMIENTO MÉRIDA	Admon. Estatal	1.500,00	-	1.500,00
AYTTO.DE BOLLULLOS	Admon. Estatal	500,00	-	500,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	Admon. Estatal	907,00	-	907,00
AYUNTAMIENTO PLASENCIA	Admon. Estatal	1.350,00	-	1.350,00
CAJAMADRID OBRA SOCIAL	Privada	45.000,00	-	45.000,00
CURSOS EMPRESAS	Privada	135,00	-	135,00
MIEMBROS HONORÍFICOS	Privadas	-	12.671,12	12.671,12
RESTO DE DONACIONES	Privadas	-	26.553,73	43.151,73
TOTAL		598.904,26	144.494,85	743.399,11

La Junta Directiva de la Asociación manifiesta, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, que las subvenciones, convenios de colaboración y donaciones traspasadas a resultados han cumplido con las condiciones que les han sido exigidas para su concesión, y han sido destinadas a su fin, considerándose por tanto no reintegrables.

El detalle del total de "Subvenciones, colaboraciones y donativos imputados a ingresos", anteriormente especificados, es la siguiente:

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Ejercicio 2012				
Tipo de ingreso	Importe (euros)	Organismo que lo concede	Actividad a que se destina	Condiciones de concesión
Subvención	17.995,00	CABILDO INSULAR	CAMPAÑA "TE PUEDE PASAR"	Para asignar a los distintos proyectos según resolución del Gobierno de Canarias. Justificación posterior de las actividades realizadas.
Subvención	100.000,00	D.G.T.	TE PUEDE PASAR, DISFRUTA CON CABEZA, ASESORAMIENTO JURÍDICO Y PSICOLÓGICO, ROAD SHOW, SI CONTROLAS	Para asignar a los distintos Proyectos según resolución del Ministerio de Interior. Justificación de los gastos de los distintos proyectos.
Subvención	24.000,00	JUNTA DE ANDALUCÍA	SOBRE RUEDAS: TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	En base a la resolución de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Cumplimiento de las condiciones del contrato negociado.
Subvención	21.863,79	COMUNIDAD DE MADRID	ASESORAMIENTO JURÍDICO Y PSICOLÓGICO	En base a la resolución de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CAM y posterior justificación de gastos
Subvención	3.855,00	DIPUTACIÓN DE JAÉN	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución de la Diputación de Jaén Justificación posterior de las actividades realizadas
Subvención	1.300,00	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución de la Diputación de Cádiz Justificación posterior de las actividades realizadas
Subvención	37.613,68	COMISIÓN EUROPEA	AVENUE: TE PUEDE PASAR, DISFRUTA CON CABEZA	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos concedidos y posterior justificación.
Convenio colaboración	24.000,00	GOBIERNO VASCO	TE PUEDE PASAR	En base a la certificación de previsión de gastos del programa subvencionado y posterior justificación.
Convenio colaboración	75.000,00	FUNDACIÓN MAPFRE	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	25.000,00	LIBERTY	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	74.472,00	FUNDACIÓN ADECCO	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	25.000,00	AXA	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	24.000,00	FUNDACIÓN ATLÉTICO DE MADRID	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	18.000,00	GROUPAMA	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	40.000,00	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	AGÁRRATE A LA VIDA, TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	6.000,00	FUNDACIÓN ACS	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	13.000,00	EMT	ROAD SHOW	Destinar el total importe al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	10.000,00	TOYOTA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	300,00	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	3.404,00	AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	1.000,00	AYUNTAMIENTO DE CORIA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	2.800,00	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	5.870,00	AYUNTAMIENTO DE JEREZ	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	300,00	AYUNTAMIENTO LEBRIJA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	500,00	AYUNTAMIENTO DE MORALEJA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	1.350,00	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	3.000,00	AYUNTAMIENTO DE POZUELO	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	800,00	AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Premio	7.774,00	LIBERTY	TE PUEDE PASAR	Destinar el total importe al proyecto premiado.
M. Honoríficos	14.269,56	Aportaciones Particulares y Empresas	TE PUEDE PASAR	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

				asociación
DONACIONES	3.314,00	PARTICULARES	TE PUEDE PASAR	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
DONACIONES	106.799,05	EMPRESAS	TE PUEDE PASAR, CURSOS CARNÉ POR PUNTOS	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
CURSOS EMPRESAS	2.936,33	EMPRESAS	CURSOS PREVENCIÓN ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	Realización Cursos.
TOTAL	695.516,41			

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Ejercicio 2011				
Tipo de ingreso	Importe (euros)	Organismo que lo concede	Actividad a que se destina	Condiciones de concesión
Subvención	17.995,00	CABILDO INSULAR	CAMPAÑA "TE PUEDE PASAR"	Para asignar a los distintos proyectos según resolución del Gobierno de Canarias. Justificación posterior de las actividades realizadas.
Subvención	99.866,31	D.GT	TE PUEDE PASAR, DISFRUTA CON CABEZA, ASESORAMIENTO JURIDICO Y PSICOLÓGICO, ROAD SHOW, CAMPAÑA EUROPEAN YOUTH FORUM	Para asignar a los distintos Proyectos según resolución del Ministerio de Interior Justificación de los gastos de los distintos proyectos.
Subvención	24.000,00	JUNTA DE ANDALUCÍA	SOBRE RUEDAS: TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	En base a la resolución de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Cumplimiento de las condiciones del contrato negociado.
Subvención	23.960,31	COMUNIDAD DE MADRID	ASESORAMIENTO JURIDICO Y PSICOLÓGICO	En base a la resolución de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CAM y posterior justificación de gastos
Subvención	7.000,00	PRINCIPADO DE ASTURIAS	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución del Principado De Asturias Justificación posterior de los gastos
Subvención	907,00	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	TE PUEDE PASAR	Asignar al Proyecto, según resolución del Ayuntamiento de Zaragoza. Justificación de los gastos
Subvención	10.000,00	JUNTA DE EXTREMADURA	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución de la Consejería de Salud de la Junta de Extremadura Justificación posterior de las actividades realizadas.
Subvención	2.700,00	DIPUTACIÓN DE CÁCERES	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución de la Diputación de Cáceres Justificación posterior de las actividades realizadas
Subvención	2.500,00	DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución de la Diputación de Badajoz. Justificación posterior de las actividades realizadas
Subvención	1.300,00	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	TE PUEDE PASAR	En base a la resolución de la Diputación de Cádiz Justificación posterior de las actividades realizadas
Subvención	2.000,00	CAJA DUERO	TE PUEDE PASAR	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
Subvención	45.000,00	CAJA MADRID OBRA SOCIAL	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el total importe al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Subvención	15.417,00	COMISIÓN EUROPEA	AVENUE: TE PUEDE PASAR, DISFRUTA CON CABEZA	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos concedidos y posterior justificación.
Convenio colaboración	24.000,00	GOBIERNO VASCO	TE PUEDE PASAR	En base a la certificación de previsión de gastos del programa subvencionado y posterior justificación.
Convenio colaboración	75.000,00	FUNDACIÓN MAPFRE	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	25.000,00	FUNDACIÓN KONECTA	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	42.397,64	FUNDACIÓN ADECCO	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	25.000,00	AXA	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	24.000,00	FUNDACIÓN ATLÉTICO DE MADRID	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	25.000,00	GROUPAMA	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	50.000,00	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	AGÁRRATE A LA VIDA, TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	8.000,00	LEASEPLAN	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	6.000,00	FUNDACIÓN ACS	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	10.000,00	EMT	ROAD SHOW	Destinar el total importe al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	10.000,00	TOYOTA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	3.000,00	AYUNTAMIENTO DE POZUELO	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	10.000,00	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	1.000,00	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	500,00	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	1.600,00	AYUNTAMIENTO DE CARMONA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	4.476,00	AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	1.000,00	AYUNTAMIENTO DE CORIA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	2.800,00	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	1.500,00	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Convenio colaboración	500,00	AYUNTAMIENTO DE MORALEJA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio.
Convenio colaboración	1.350,00	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	TE PUEDE PASAR	Destinar el importe total al proyecto objeto del convenio. Posterior justificación
Premio	20.250,00	UNESPA	TE PUEDE PASAR	Destinar el total importe al proyecto premiado.
Premio	5.000,00	SOLIDARIO DEL SEGURO: AXA	TE PUEDE PASAR	Compromiso de utilizar los fondos aportados al proyecto premiado.
Premio	4.500,00	SOLIDARIO DEL SEGURO: LIBERTY SEGUROS	DISFRUTA CON CABEZA	Compromiso de utilizar los fondos aportados al proyecto premiado
M. Honoríficos	12.671,12	Aportaciones Particulares y Empresas	TE PUEDE PASAR	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
DONACIONES	2.184,00	PARTICULARES	TE PUEDE PASAR	Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
DONACIONES	92.320,00	EMPRESAS		Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
EVENTOS	1.569,73	CONCIERTO BENÉFICO, CARRERA SOLIDARIA		Compromiso de utilizar los fondos aportados a los proyectos de la asociación
CURSOS	135,00	PARTICULARES	CURSO CONDUCCIÓN	Realización Curso.
TOTAL	743.399,11			

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

13.2. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Euros	2012	2011
Sueldos y salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(187.502,08)	(185.171,43)
	(187.502,08)	(185.171,43)
Cargas Sociales		
Seguridad social	(42.458,99)	(37.055,75)
	(42.458,99)	(37.055,75)
Total	(229.961,07)	(222.227,18)

13.3. Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Euros	2012	2011
Arrendamientos	(30.230,58)	(31.567,20)
Reparaciones y conservación	(1.596,32)	(2.089,10)
Servicios profesionales independientes	(14.275,01)	(13.741,18)
Mensajería y correos	(1.692,69)	(2.569,58)
Primas de seguros	(1.278,40)	(1.094,66)
Servicios bancarios	(754,64)	(1.132,16)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
Suministros	-	-
Gastos Campañas	(430.922,52)	(462.809,85)
Perdidas de créditos incobrables	(5.800,00)	-
Total	(486.550,16)	(515.003,73)

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el ejercicio 2012, así como los recursos humanos empleados, los beneficiarios o usuarios y los recursos económicos empleados se detallan en la memoria de actividades adjunta a estas cuentas anuales.

I. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe total
Aportaciones del sector público	249.951,47
Aportaciones del sector privado	445.564,94
Ingresos financieros	43,72
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	695.560,13

B) Otros recursos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otros recursos económicos.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

II. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades.

III. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Para la presentación de la liquidación del plan de actuación se ha comparado el presupuesto efectuado al inicio del ejercicio con las cifras reales al cierre.

2012			
EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias	-	-	-
b) Gastos de colaboración y del órgano de gobierno	-	-	-
2. Consumos de explotación	-	-	-
3. Gastos de personal	220.000,00	229.961,07	(9.961,07)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.636,00	1.879,95	1.756,05
5. Otros gastos de explotación	450.000,00	486.550,16	(36.550,16)
7. Gastos financieros y asimilados	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	673.636,00	718.391,18	(44.755,18)
OPERACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Disminución de subvenciones, donaciones, legados y otros			
2. Aumento de inmovilizado	-	-	-
a) <i>Inmovilizaciones materiales</i>	-	-	-
b) <i>Inmovilizaciones intangibles</i>	-	-	-
3. Aumento de existencias	-	-	-
6. Aumento de Tesorería	-	-	-
7. Aumento del Capital de Funcionamiento	-	-	-
8. Disminución de deudas	-	29.506,47	(29.506,47)
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	-	29.506,47	(29.506,47)
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	673.636,00	747.897,65	(74.261,65)
2012			
EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Ingresos de promociones, patroc. y colab.	591.036,00	563.359,80	(27.676,20)
b) Subv. Donaciones y legados imputados al resultado	82.500,00	132.156,61	49.656,61
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. Merc.	-	-	-
3. Otros ingresos	-	-	-
4. Ingresos financieros	100,00	43,72	(56,28)
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	673.636,00	695.560,13	21.924,13
OPERACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Aumento de subvenciones, donaciones, legados y otros	-	-	-
2. Disminución del inmovilizado:	-	-	-
a) <i>Inmovilizaciones materiales</i>	-	-	-
b) <i>Inmovilizaciones intangibles</i>	-	-	-
3. Disminuciones de existencias	-	-	-
5. Disminuciones de tesorería	-	1.265,84	(1.265,84)
6. Disminución de capital en funcionamiento	-	25.261,26	(25.261,26)
8. Aumento de Deudas	-	-	-
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS	-	26.527,10	(26.527,10)
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	-	26.527,10	(26.527,10)

Las desviaciones más significativas que se ponen de manifiesto en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2012 son las siguientes:

Los ingresos de 2012 han sido 21.924,13 € por encima del presupuesto, porque se ha conseguido nuevos patrocinadores, sin embargo, a pesar del plan de eficiencia puesto en marcha, los gastos han superado el presupuesto en 44.755,18 €.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2011, se indica a continuación:

2011			
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias	-	-	-
b) Gastos de colaboración y del órgano de gobierno	-	-	-
2. Consumos de explotación	-	-	-
3. Gastos de personal	220.000,00	222.227,18	(2.227,18)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.184,00	6.183,09	0,91
5. Otros gastos de explotación	496.456,00	515.003,73	(18.547,73)
7. Gastos financieros y asimilados	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	722.640,00	743.414,00	(20.774,00)
OPERACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Disminución de subvenciones, donaciones, legados y otros			
2. Aumento de inmovilizado	-	1.537,00	(1.537,00)
a) <i>Inmovilizaciones materiales</i>	-	1.537,00	(1.537,00)
b) <i>Inmovilizaciones intangibles</i>	-	-	-
3. Aumento de existencias	-	-	-
6. Aumento de Tesorería	-	-	-
7. Aumento del Capital de Funcionamiento	-	831,11	(831,11)
8. Disminución de deudas	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	2.368,11	(2.368,11)
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	722.640,00	745.782,11	(23.142,11)

2011			
EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:	722.640,00	747.967,11	25.327,11
a) Ingresos de promociones, patroc. y colab.	344.180,00	347.165,64	2.985,64
b) Subv. Donaciones y legados imputados al resultado	378.460,00	400.801,47	22.341,47
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. Merc.	-	-	-
3. Otros ingresos	-	-	-
4. Ingresos financieros	-	113,69	113,69
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	722.640,00	748.080,80	25.440,80
OPERACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Aumento de subvenciones, donaciones, legados y otros	-	-	-
2. Disminución del inmovilizado:	-	-	-
a) <i>Inmovilizaciones materiales</i>	-	-	-
b) <i>Inmovilizaciones intangibles</i>	-	-	-
3. Disminuciones de existencias	-	-	-
5. Disminuciones de tesorería	-	20.469,37	20.469,37
6. Disminución de capital en funcionamiento	-	-	-
8. Aumento de Deudas	-	-	-
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS	-	20.469,37	20.469,37
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	722.640,00	768.550,17	45.910,17

Las desviaciones más significativas que se ponen de manifiesto en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2011 son las siguientes:

Los ingresos de 2011 han sido 25.440,80 euros por encima del presupuesto debido principalmente a la recibida de la Comisión Europea, pero los gastos han superado el presupuesto en 20.774,00 euros.

Recursos destinados a cada campaña:

1. TE PUEDE PASAR®

1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Campaña de Prevención de Lesiones por accidentes "Te Puede Pasar"®
Tipo de Actividad *	Conferencias de Prevención y Sensibilización para prevenir lesiones por Accidentes de Tráfico.
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidades Autónomas: Madrid, Castilla la Mancha, Castilla y León, Asturias, País Vasco, Canarias, Andalucía, Galicia, Aragón y Extremadura.

- Se trata de una actividad propia y registrada en el registro de patentes y marcas (2007) y "gratuita" para los beneficiarios.

1.2 Descripción detallada de la actividad.

"TE PUEDE PASAR", es una campaña de prevención de lesiones por accidente de tráfico, que se inició en 1990.

Se desarrolla en colegios, institutos, ciclos formativos, centros de internamiento de menores por medidas judiciales y academias militares.

El público objetivo es a partir de 14 años, la campaña se adapta a la edad y a los riesgos. Consiste en una conferencia de 90'-120' minutos impartida por un profesional sanitario especializado en emergencias o atención hospitalaria y un lesionado medular que ha sufrido un accidente de tráfico.

La exposición de los ponentes se complementa con material audiovisual (presentaciones en power point y videos).

El contenido de la Campaña "Te Puede Pasar", se divide en:

1) Causas de los accidentes (**Factores de riesgo**): Peatón, Ciclista, Motorista, Conductor: Distracciones, alcohol y drogas, velocidad, fatiga, etc.

2) **Medidas Preventivas** (Prevención Primaria): Uso del cinturón de seguridad y casco, reposacabezas, uso correcto del airbag, sistemas de retención infantil, cumplimiento de las normas de circulación, evitar el alcohol y las drogas a la hora de conducir, evitar las distracciones (móvil, navegadores, música), etc.

3) Normas básicas de actuación en caso de accidente (**PAS**; Proteger - Avisar - Socorrer) (Prevención Secundaria): haciendo hincapié en la importancia de no mover al herido hasta que lleguen los servicios de emergencia para así evitar un posible agravamiento de las lesiones y otra serie de conceptos de fácil aplicación y que pueden ser vitales para los heridos.

4) **Graves consecuencias** de los accidentes de tráfico: principales lesiones como los traumatismos craneoencefálicos y las lesiones medulares. Problemas físicos, psicológicos, familiares y sociales a los que se enfrenta una persona después del accidente.

5) **Coloquio** con los alumnos.

6) Entrega de **material divulgativo**: hay dos modelos de marcapáginas según la edad y además se entrega otro para los padres (para llegar a la unidad familiar).

En 2012 se han beneficiado de la campaña **189.814 niños y jóvenes**.

1.3 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	10	11.788
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	127	11.229
Personal voluntario	4	1.340

1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones (formadores externos)		231.878,78 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (contratado)		117.609,42 €
Otros gastos de la actividad		61.467,05 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		410.955,25 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	338.000,00 €	410.955,25 €
TOTAL		

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

2. SI CONTROLAS VUELVES

2.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Campaña de Prevención y Sensibilización "Si Controlas Vuelves"
Tipo de Actividad *	Campaña de prevención de consumo de alcohol y drogas en adolescentes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid.

- Se trata de una actividad propia, desarrollada conjuntamente con el Ayuntamiento de Pozuelo y que nos ha permitido extender a otras CCAA. La acción es "gratuita" para los beneficiarios.
- Descripción detallada de la actividad.

La campaña de prevención de accidentes denominada "*Si controlas, vuelves*", fue diseñada en 2005 por la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) y el Ayuntamiento de Pozuelo y se desarrolla en colegios e institutos (bachiller) de la C. Madrid.

Su objetivo es transmitir a los jóvenes de más de 16 años (grupo de riesgo en el que está, ampliamente demostrado, que se mezcla el consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, con la conducción) que el consumo de alcohol y otras drogas es totalmente incompatible con la conducción de cualquier tipo de vehículo.

En esta campaña o "**programa de prevención del consumo del alcohol y otras drogas ligadas a la conducción de vehículos**", monitores de AESLEME, en silla de ruedas como consecuencia de un accidente, imparten una sesión formativa de noventa minutos, sobre el efecto del consumo de alcohol, drogas y demás sustancias adictivas en relación a la conducción de vehículos, con material audiovisual y vídeos muy impactantes.

La conferencia se divide en diferentes partes: El alcohol y sus efectos, el alcohol y el tráfico, tasas de alcoholemia, efectos sobre nuestro organismo, aspectos legales, otras drogas comunes, falsos mitos sobre el alcohol, porqué bebemos, tácticas de persuasión, etc.

Para acercarles a los efectos del alcohol, utilizamos unas gafas simuladoras de una tasa de alcoholemia elevada. Cuando algún voluntario tiene puestas las citadas gafas, se le pide que realice una serie de ejercicios muy sencillos tales como: intentar coger un bolígrafo de la mano del ponente, servir agua, intentar atrapar una pelota de tenis lanzada, desde una corta distancia, por un compañero, etc. En resumen, la comprobación de los efectos de la ingesta de alcohol en su propia persona, o en la de un compañero de clase, les hace ver los peligros de las conductas irresponsables.

En 2012 se han beneficiado de la campaña **3.264 jóvenes**.

2.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	540
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	3	57
Personal voluntario		

2.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones(externas)		1.003,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		18.993,91 €
Otros gastos de la actividad		27,60 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		20.024,51 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	0,00	20.024,51 €

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

3. ROAD SHOW

3.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Programa de Educación Vial "Road Show".
Tipo de Actividad *	Espectáculo Vial representado en un teatro por los protagonistas reales de un accidente de tráfico: "un espectáculo multimedia de impacto". La organiza IRSA y AESLEME con la colaboración de Stop Accidentes (testimonio en vídeo).
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid, País Vasco, Andalucía, Extremadura.

- Es una actividad diseñada por TRAFPOL-ESPAÑA y AESLEME tiene un convenio de colaboración con ellos para desarrollar la actividad conjuntamente en España. La campaña es "gratuita" para los beneficiarios de la acción.

• Descripción detallada de la actividad.

Consiste en un programa de Educación Vial representado en un teatro por los protagonistas reales de un accidente de tráfico. Es decir recreamos una noche de un joven que comienza como cada viernes, en la discoteca con sus amigos y finaliza con la tragedia inesperada de un accidente de tráfico y sus consecuencias.

Los testimonios son los de todos aquellos que, de un modo u otro, intervienen en un accidente de tráfico: desde miembros de los diferentes servicios de emergencia hasta las propias víctimas y sus familiares. Las intervenciones de todos ellos se van intercalando con videos en los que se muestran imágenes de accidentes simulados, pero de un gran realismo, que consiguen impactar al espectador. Todo ello se complementa con una puesta en escena propicia, para meter en ambiente al joven: a través de una iluminación especial y una música adecuada se recrea el entorno de una discoteca, para conseguir que antes del espectáculo el joven se encuentre "en su ambiente" y de esa manera se predisponga en mayor medida a aceptar cuanto va a ver y a escuchar.

En 2012 se han beneficiado de la campaña **13.403 jóvenes**.

3.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	990
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	12	43
Personal voluntario		

3.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones externos		5.762,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (contratado)		17.233,30 €
Otros gastos de la actividad		47.409,54 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		70.404,84 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	43.000,00 €	70.404,84 €

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

4. AGÁRRATE A LA VIDA

4.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Campaña de Prevención de Accidentes "Agarrate a la vida"
Tipo de Actividad *	Conferencia de Prevención de Accidentes y evaluación de las graves consecuencias de un accidente en jóvenes universitarios. Es una actividad propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla, Huelva, Oviedo, C.Madrid, Salamanca, Huesca, Malaga

- La campaña ha sido diseñada por AESLEME, como una adaptación de la campaña "Te Puede Pasar" a la población universitaria y es "gratuita" para todos los beneficiarios.
- Descripción detallada de la actividad.

La campaña “Agárrate a la vida” tiene por objetivo, que los jóvenes evalúen, por sí mismos, si merece la pena tomar determinados riesgos, una vez que han conocido de primera mano las terribles consecuencias que originan este tipo de accidentes. Por lo tanto, se les lleva a tomar conciencia de los riesgos, desde el duro testimonio de una persona que ya ha sufrido una lesión irreversible (parapléjica, tetrapléjica) en un accidente.

La campaña se realiza en las universidades públicas y privadas de España. Tienen lugar en horas lectivas de clase -1, 2 horas- y se imparte por un profesional sanitario y un lesionado medular (parapléjico o tetrapléjico), técnico de seguridad vial, que ha sufrido un accidente.

La exposición de los ponentes se complementa con material audiovisual (presentaciones en power point, videos impactantes, etc) constantemente actualizado y adecuado a la edad tan problemática en que se encuentra este grupo de jóvenes, según indican todas las estadísticas oficiales.

Uno de los puntos fuertes de las conferencias de la campaña “Agárrate a la vida” es el nivel de interacción que se establece entre los ponentes y los alumnos.

En 2012 se han beneficiado de la campaña **4.540 universitarios**.

4.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	720
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	11	102
Personal voluntario		

4.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos de colaboradores externos		6.723,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (contratado)		8.298,05 €
Otros gastos de la actividad		161,20 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		15.182,25 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	20.000,00 €	15.182,25 €

5. CURSOS RECUPERACIÓN DEL CARNÉ POR PUNTOS

5.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Cursos de Recuperación del Carné por puntos.
Tipo de Actividad *	Cursos de sensibilización a infractores viales. Es una actividad que realizan las autoescuelas y en la que formadores de AESLEME, lesionados medulares por un accidente, imparten una conferencia sobre las consecuencias de los accidentes.
Lugar de desarrollo de la actividad	España (a excepción de Cataluña).

- **AESLEME colabora en los cursos de recuperación del carné por puntos con CNAE (tenemos firmado un convenio de colaboración con ellos), la conferencia que impartimos ha sido diseñada por nosotros, se ha formado a todos los participantes y todos utilizan la misma presentación en powerpoint.**
- **Descripción detallada de la actividad.**

AESLEME imparte una hora del Curso de Recuperación del Carné por Puntos en 214 autoescuelas de España.

Se han formado a 75 personas para impartir las conferencias.

Se ha preparado una presentación multimedia propia sobre las consecuencias más graves de los accidentes: traumatismos craneoencefálicos, lesiones medulares, amputaciones desde todos los puntos de vista: físico, psicológico, social, laboral, económico.

En la presentación se incorporan testimonios de personas con T.C.E, y un familiar así como el testimonio de dos madres que han perdido un hijo en la carretera.

En 2012 hemos sensibilizado a **42.986 infractores de tráfico.**

5.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	2.138
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	75	3.436
Personal voluntario		

5.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboradores externos		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (contratado)		26.734,92 €
Otros gastos de la actividad (kilometraje)		45.012,24 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		71.747,16
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	60.000,00 €	71.747,16

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

6.TASEVAL

6.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Taller de Seguridad Vial (TASEVAL).
Tipo de Actividad *	Taller de sensibilización de conductas imprudentes al volante a personas con delitos de Seguridad Vial. Es un actividad de la Secretaria General de Instituciones Penitenciaria, en la que AESLEME colabora por petición de ellos
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla, Granada, Zaragoza, Cádiz, Jaén, Albacete, Badajoz, Logroño, Teruel, Madrid, Navarra, Alicante, Valladolid, Huesca, Tenerife.

- **La conferencia que realizamos dentro del programa TASEVAL ha sido diseñada por AESLEME y la acción es “gratuita”.**
- **Descripción detallada de la actividad.**

Los talleres de actividades en materia de seguridad vial (**TASEVAL**) se configura como un conjunto de actividades tendentes a dotar a los infractores de las habilidades necesarias para superar las circunstancias que les han llevado a cometer la infracción penal.

Instituciones Penitenciarias, cuenta con AESLEME para impartir al menos una hora, personas con lesión medular por accidente de tráfico hablan a los penados sobre las consecuencias más graves de los accidentes (LM, TCE, amputaciones, etc.), desde el punto de vista físico, psicológico, social, familiar, afectivo, económico, laboral, etc...

En algunas ocasiones participamos en el bloque de seguridad vial o cambio de actitudes.

En 2012 hemos participado en 80 Talleres para intentar cambiar las actitudes de **1.851 delincuentes viales**.

6.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	517
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	24	80
Personal voluntario		

6.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos de colaboradores externos		3.240,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (nómina)		6.682,43 €
Otros gastos de la actividad		488,83 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		10.411,26 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.000,00 €	10.411,26 €

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

7. DISFRUTA CON CABEZA

7.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Disfruta con Cabeza.
Tipo de Actividad *	Campaña de prevención de accidentes de tráfico y va dirigida principalmente al colectivo motero.
Lugar de desarrollo de la actividad	4 Premios de Motociclismo: Jerez (Cadiz), Montmelo (Barcelona), Alcañiz (Zaragoza) y Cheste (Valencia)

- **Es una actividad propia, diseñada por AESLEME.**
- **Descripción detallada de la actividad.**

La campaña “Disfruta con cabeza” se inició en 2010 y va dirigida principalmente al colectivo motero, por eso se desarrolla en los 4 Grandes Premios de Motociclismo de España (Jerez, Montmeló, Alcañiz y Cheste).

La campaña consiste, por un lado, en emitir, a través de las pantallas gigantes del circuito, varios vídeos protagonizados por personal de Aesleme, lesionados medulares por un accidente de moto, y por los pilotos del Mundial, que lanzan mensajes de prevención a los asistentes. Pero además, y durante los 3 días que dura el Gran Premio, voluntarios formados por los coordinadores de la actividad, entregan a la entrada del Circuito, material informativo impreso, con consejos, mensajes de prevención, información sobre las infracciones que quitan puntos y las que suponen un delito contra la ley de tráfico.

Se ha repartido material informativo a más de **40.000** asistentes a los Circuitos.

7.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	2	16
Personal voluntario	62	496

7.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos de colaboradores externos		534,22 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

Aprovisionamientos		
Gastos de personal (nóminas)		1.970,61 €
Otros gastos de la actividad		4.674,73 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		7.179,56 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.000 €	7.179,56 €

- **En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.**

8. CAMPAÑA EUROPEA DE S.V PARA JÓVENES (AVENUE)

8.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Campaña Europea de Seguridad Vial para Jóvenes
Tipo de Actividad *	Campaña europea de prevención de seguridad vial en jóvenes europeos ("Te Puede Pasar y "Disfruta con cabeza).
Lugar de desarrollo de la actividad	T.P en 10 CCAA y D.C en los 4 Grandes Premios de Motociclismo de España (Jerez, Alcañiz, Montmelo, Cheste).

- **Cada país europeo participante desarrolla en su país las campañas que elige, nosotros desarrollamos dos campañas propias: "Te Puede Pasar y "Disfruta con cabeza".**
- **Descripción detallada de la actividad.**

El proyecto europeo AVENUE incluye acciones de seguridad vial europeas para compartir los modos de funcionamiento, ideas, campañas, métodos, mejoras, etc. para contribuir entre todos a seguir disminuyendo el número de fallecidos y heridos por accidente de tráfico en Europa. Las entidades que forman parte del proyecto son: RSI Panos Mylonas (Grecia), RYD (Bélgica), Conductores Responsables Jóvenes Stichting Nederland (Países Bajos), RYD (Luxemburgo), ROF (Países Bajos), SU (Polonia), ETSC (Internacional), la Universidad de Patras (Grecia), Avenir Sante (Francia) y AESLEME (España). El proyecto está apoyado y financiado en un 33% por la Comisión Europea.

Cada año hay una reunión de las asociaciones de cada país para valorar las actividades realizadas y evaluar si se están consiguiendo los objetivos marcados. En 2012, Aesleme fue la anfitriona de la reunión anual (8 y 9 de octubre). Dentro del programa de actividades que

preparamos, los miembros de AVENUE, **visitaron la sede de la DGT**, donde les explicaron las políticas de seguridad vial de España para conseguir el objetivo de reducir a la mitad el nº de fallecidos (2001-2010), les enseñaron el Centro de Gestión de Tráfico y su funcionamiento en directo. Tras la visita, todos los socios de AVENUE analizamos los resultados obtenidos en las últimas acciones de educación y seguridad vial y compartimos de cerca las propuestas y las campañas puestas en marcha hasta la fecha.

El segundo día, AESLEME llevo a nuestros socios de AVENUE a presenciar una conferencia de la campaña **“Te puede pasar”**, en inglés para estudiantes de 4º de la ESO, en el British Coincil School (Pozuelo de Alarcón). Después continuo la reunión y todos los miembros quedaron muy satisfechos con las distintas actividades realizadas por los miembros de AVENUE.

8.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	562
Personal colaborador externo (cobran mediante recibos con retención)	129	11.245
Personal voluntario	4	40

8.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos de colaboradores externos		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (nómina)		12.183,02 €
Otros gastos de la actividad		1.112,81 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		13.295,83 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	0,00 €	13.295,83 €

- Solo se han incluido los gastos específicos de coordinación y viajes o dietas, ya que los gastos de las dos campañas que se incluyen, ya han sido reflejados anteriormente.

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

9. ASESORAMIENTO JURÍDICO

9.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Asesoramiento Jurídico.
Tipo de Actividad *	Asesoramiento Jurídico a personas con discapacidad y sus familias.
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio Español.

- Es una actividad propia y “gratuita” para quien lo demanda.
- Descripción detallada de la actividad.

AESLEME ha prestado desde sus inicios atención jurídica a sus asociados y a aquellas personas lesionadas por un accidente que han acudido a la Entidad.

Las principales cuestiones y consultas a las que se ha contestado se pueden desglosar en la siguiente relación de asuntos y materias: eliminación de barreras para las persona con discapacidad, acceso a la función pública, situación de las personas con discapacidad en los centros escolares y en la universidad, discriminación en el transporte, compatibilidad de prestaciones públicas y el empleo remunerado, la incapacidad laboral en sus diversas modalidades, prestaciones asistenciales.

En el 2012 se han atendido a **81 personas** y resuelto **93 consultas jurídicas**

9.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	96

9.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones externas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

Otros gastos de la actividad		1.200 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		1.200 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	1.200 €	1.200

10. ATENCIÓN PSICOLÓGICA

10.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención Psicológica
Tipo de Actividad *	Atención Psicológica a personas con discapacidad y sus familiares.
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Madrid.

- **Se trata de una actividad propia y gratuita para quien la demanda.**

• Descripción detallada de la actividad.

La atención psicológica a los lesionados y familiares por accidentes de tráfico es un complemento de AESLEME a su actividad principal, como consecuencia de la demanda de sus socios y otras personas con traumatismos que han acudido a la Organización derivadas de profesionales sanitarios, así como de organizaciones de afectados, empresas colaboradoras, patrocinadores y otras entidades concededoras de la existencia en Aesleme de este profesional cualificado.

Aquellas personas que contactan con la asociación por algún problema psicológico: aceptación nueva discapacidad, problemas a afrontar (Barreras, vuelta a casa, transporte, educación, trabajo, ocio) se les ayuda a ir resolviendo problemas y dudas y a aceptar su nueva realidad.

En 2012, se ha dado apoyo **psicológico** a **67 personas** (discapacitadas y familiares).

10.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	517,5
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

10.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (nómina)		20.255,41 €
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		20.255,41 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	0,00 €	20.255,41 €

- En el presupuesto, las nóminas del personal, van en una partida aparte.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios. En los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines de la asociación, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

EJERCICIO	Ingresos brutos computables	Gastos computables			Diferencia: ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios		Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio						Total aplicaciones	
		Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables		TOTAL		TOTAL			Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio		
						Importe	%	Importe	%								2.008
2.008	916.853,41	-	-	-	916.853,41	641.797,39	70%	861.257,43	94%	(890.495,00)	641.797,39						641.797,39
2.009	846.511,74	-	-	-	846.511,74	589.360,62	70%	787.554,27	94%	(1.085.491,05)		592.558,22					592.558,22
2.010	694.058,77	-	-	-	694.058,77	485.841,14	70%	752.515,66	109%	(1.352.165,58)			485.841,14				485.841,14
2.011	748.080,80	-	-	-	748.080,80	523.656,56	70%	743.414,00	100%	(1.571.923,02)				523.656,56			523.656,56
2.012	695.942,13	-	-	-	695.942,13	487.190,10	70%	718.391,18	102%	(1.803.154,70)					487.159,49		487.159,49
TOTAL	3.901.446,85	-	-	-	3.901.446,85	2.727.845,80		3.863.132,54		(6.703.229,35)							2.731.012,80

EJERCICIO	INGRESOS NETOS	INGRESOS NETOS A DESTINAR A :				2008	2009	2010	2011	2012	Total aplicaciones
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% sobre los ingresos netos						
2.008	916.853,41	-	110.068,74	110.068,74	12,01%	110.068,74					110.068,74
2.009	841.943,74	-	58.957,47	58.957,47	7,00%		58.957,47				58.957,47
2.010	694.058,77	-	(58.456,89)	(58.456,89)	-8,42%			(58.456,89)			(58.456,89)
2.011	748.080,80	-	4.666,80	4.666,80	0,62%				4.666,80		4.666,80
2.012	695.985,85	-	(22.449,05)	(22.449,05)	-3,23%					(22.449,05)	(22.449,05)
TOTAL	3.896.922,57	-	92.787,07	92.787,07	2,38%						92.787,07

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2008	9.872,78	165.840,55	-	-	-	No supera el límite
2009	12.718,46	152.317,87	-	-	-	No supera el límite
2010	10.074,41	107.818,97	-	-	-	No supera el límite
2011	10.307,75	128.181,14	-	-	-	No supera el límite
2012	8.906,50	111.597,10	-	-	-	No supera el límite

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

16.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La posición al riesgo de crédito al cierre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Euros	2012	2011
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	228.503,58	270.802,31
Efectivo y otro activos líquidos equivalentes	48.303,34	49.569,18
Total	276.806,92	320.371,49

16.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Asociación, ésta no presenta este tipo de riesgo.

16.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Euros	2012	2011
Activos corrientes	276.806,92	320.371,49
Pasivo corriente	(104.996,96)	(127.610,43)
Total	171.809,96	192.761,06

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Asociación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. Estructura del personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, el cual difiere en uno más de la plantilla al 31 de diciembre de 2012, distribuida por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número Medio de Empleados			
	2012		2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administrativos	8	3	9	3
	8	3	9	3

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no perciben remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones.

La Asociación no ha contraído ningún tipo de compromiso en materia de pensiones y/o seguros de vida, ni se ha concedido ningún anticipo ni crédito a los miembros de la Junta Directiva.

18.2. Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2012 por los servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 3.595 euros y en el ejercicio 2011, 3.500 euros. Asimismo, no se han devengado en el ejercicio honorarios por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales abreviadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

2012	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	Euros	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	716.511,23	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	<u>716.511,23</u>	<u>100%</u>
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-






A 31 de diciembre de 2011 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedieran el plazo legal de pago.

21. HECHOS POSTERIORES



No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas que requiera ser mencionado en las presentes cuentas anuales.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Las Cuentas Anuales Abreviadas de AESLEME correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, contenidas en las páginas 1 a 51 precedentes, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación en Madrid, a 5 de marzo de 2013.

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui	Presidente	
Rafael Herruzo Cabrera	Vicepresidente	
Daniel González de la Peña	Tesorero contador	
Salvador Espinosa Ramírez	Secretario	
Mercedes Martínez Moreno	Vocal	

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Juan García Reneses	Vocal	
Susana Moraleda Pérez	Vocal	
Esperanza Valero Cabello	Vocal	